



INDICACION DE CUENTAS

CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER

ENTIDAD: ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDREGUESTA

NIT No: 90066345-4

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JAIRO AUGUSTO NUÑEZ HARTMANN

CIUDAD, DIRECCION Y TELEFONOS: PIEDREGUESTA, CRA 6 NOS-59 CENTRO, TELEFONO 6590209
VIGENCIA FISCAL: 2018

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

COMUNICACION DE INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIA O REVISION DE CUENTA CON HALLAZGOS

Fecha de suscripción: ESTA POR DEFINIR POR PARTE DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER

No. Hallazgo	Descripción del Hallazgo	Acción Correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Fecha de iniciación	Fecha de Terminación	Proceso Responsable	Porcentaje de avances	Actividad Ejecutada
1	NO SE PUBLICA OPORTUNAMENTE Y EN ORDEN CROMOLOGICO LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EN EL SECOP	Publicar oportuna y de forma cronologica los documentos correspondientes en el SECOP	Cumplir con el principio de publicidad del manual de contratación del hospital	100% de la contratación	inmediata	permanente	Oficina Jurídica	100%	Hallazgo subsanado, la oficina del área jurídica publica los contratos en la página del secop en los formatos establecidos.
2	NO SE EVIDENCIAN SOPORTES DE LAS ACTIVIDAD DE VIGILANCIA QUE EJERCEN O DEBEN EJERCER LOS SUPERVISORES DE LOS CONTRATOS	Establecer un formato estandar de informe de supervisor	evidenciar el desarrollo y ejecución de las actividades y obligaciones contractuales implementando un modelo de seguimiento e informe de supervisión	100% de la contratación	inmediata	permanente	Oficina Gestoras	100%	Hallazgo subsanado, por las oficinas gestoras emitiendo un formato de informe de supervisión para los contratistas de la ESE HLP
3	DEFICIENCIAS EN LA PLANEACION CONTRACTUAL PLASMADA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS O DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	Mejorar la planeacion en los estudios previos	soportar mejor las estimaciones de los valores de los contratos	100% de la contratación	inmediata	permanente	Oficina Gestoras	100%	Las oficinas gestoras con el apoyo del área jurídica han mejorado la planeación de los estudios previos en la etapa precontractual
4	NO HAY UN MECANISMO ESTABLECIDO PARA DETERMINAR A QUIEN INVITAR - CRITERIO- PREINSCRIPCIÓN O SIMILAR	Establecer un criterio uniforme para realizar las invitaciones a los proponentes	Estudiar la implementación de un mecanismo o sistema y presentarlo ante la junta directiva de la ESE para su estudio y posible adopción como modificación al manual de contratación existente	100% de la contratación	inmediata	permanente	Oficina Jurídica Gerencia	100%	La oficina jurídica solicitó al gerente de la ESE HLP para que sea considerado en junta directiva la actualización al manual de contratación vigente
5	FALENCIAS EN LA PLANEACION CONTRACTUAL	Entlar que se fragmente las contrataciones	Procurar cumplir con el principio de planeación del manual de contratación del hospital, de conformidad con la disponibilidad financiera de la institución en consideración a que el presupuesto se elabora con los ingresos de los nueve primeros meses de la vigencia anterior	100% de la contratación	inmediata	permanente	Subdirección Administrativa y Financiera, Oficina Jurídica	100%	Las oficinas gestoras con el apoyo del área jurídica han mejorado la planeación de los estudios previos en la etapa precontractual
6	FALENCIAS DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA No 040 DE 2016	No invertir en proyectos que no cuenten con los recursos suficientes	Cumplir con el principio de planeación del manual de contratación del hospital	100% de la contratación	inmediata	permanente	Oficina Jurídica	100%	La oficina jurídica cumple con el principio de planeación

Id.	Descripción del Hallazgo	Acción Correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación	Proceso Responsable	Porcentaje de Avance	Actividad Efectuada
7	FALENCIAS EN LA CELEBRACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD No. 030 DE 2016	Mejorar la planeación en los estudios previos	Cumplir con el principio de planeación del manual de contratación del hospital	100% de la contratación	inmediata	permanente	Oficina Jurídica	100%	Las oficinas gestoras con el apoyo del área jurídica han mejorado la planeación de los estudios previos en la etapa precontractual.
8	FALENCIAS EN LA CELEBRACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 31 DE 2016	Mejorar la planeación en los estudios previos	Cumplir con el principio de planeación del manual de contratación del hospital	100% de la contratación	inmediata	permanente	Oficina Jurídica	100%	Las oficinas gestoras con el apoyo del área jurídica han mejorado la planeación de los estudios previos en la etapa precontractual.
9	REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN NO PROPORCIONALES CON EL OBJETO Y MONTO A CONTRATAR	Mejorar la planeación en los estudios previos	Cumplir con el principio de selección objetiva del manual de contratación del hospital	100% de la contratación	inmediata	permanente	Oficina Jurídica	100%	Las oficinas gestoras con el apoyo del área jurídica han mejorado la planeación de los estudios previos en la etapa precontractual.
11	ACTUALIZACION DEL COMITE DE SOSTENIBILIDAD	Actualizar el comité de sostenibilidad contable del hospital mediante acto administrativo.	Cumplir con las funciones propias del comité	1 acto administrativo	01/09/2018	31/07/2018	subdirección financiera y gerencia	100%	La ESSE HLP actualiza el comité de sostenibilidad contable por medio de la resolución N° 026 del 01 de febrero de 2018.
12	INSUFICIENCIA EN LA REVELACION DE LAS CIFRAS EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	Mejorar la calidad de la información contenida en las notas a los estados financieros revelando toda la información exigida por las normas internacionales	Cumplir con las normas contables en materia de presentación de estados financieros	100% de revelación de la información de las cifras reflejada en los estados financieros en las notas contables	inmediata	31/12/2018	contabilidad	40%	Las cifras de cada rubro presupuestal se presentan electrónicamente con la información completa con corte a 30 de junio de 2018, publicadas en la página web de la ESSE HLP
13	SALDO DEUDORES, DIFERENCIA ENTRE LO REPORTADO EN EL BALANCE Y LA CERTIFICACION DE LA ENTIDAD	Implementar proceso de conciliación entre las áreas de contabilidad, presupuesto y cartera de manera mensual antes de presentar reportes a los diferentes entes de control	presentar información contable, vez y previamente conciliada entre las partes	Actas de conciliación	inmediata	permanente	cartera, contabilidad y presupuesto	100%	Se implementó formato de conciliación entre las áreas de contabilidad y presupuesto, que se realiza de manera mensual
14	FORTALECER EL RECAUDO DE CARTERA Y EJERCER CONTROL DE DEUDORES MAYORES A 361 DIAS	Elaborar acciones de gestión de cobro encaminadas a recuperar los recursos adeudados por los diferentes ESR, como acuerdos de pago conciliación y saneamiento de cartera	sanear la cartera hospitalaria y disminuir la morosidad	valor recuperado, acuerdos de pago, actas de conciliación de cartera	01/09/2018	31/12/2018	cartera, contabilidad y presupuesto	60%	Se están adelantando las gestiones necesarias con los entes deudores para realizar la recuperación de cartera por medio de cobro persuasivo de la cartera, conciliación de cartera, conciliaciones extrajudiciales ante la Superintendencia de Salud y firma de acuerdos de pago por rubros a favor de la ESSE, producido liquidación de contratos de capitalización de vignetas anteriores
15	DEFICIENCIAS EN LA REVELACION DE CUENTAS DE ORDEN	mejorar la calidad de la información contenida en las cuentas de orden, revelando la información tal cual lo exigen las normas internacionales adoptadas por la institución	Cumplir con las normas contables en materia de presentación de estados financieros, y revelación de la información	100% de los estados financieros	01/06/2018	31/12/2018	cartera, contabilidad y presupuesto	40%	Las notas contables con corte a 30 de junio de 2018, se presentan de acuerdo a las políticas contables en la ESSE HLP
16	DIFERENCIAS EN LOS REPORTES DE FACTURACION Y GLOSAS EN LAS PLATAFORMAS	Implementar proceso de conciliación entre las áreas de contabilidad, y facturación de manera mensual, antes de presentar reportes a los diferentes entes de control	presentar información contable, vez y previamente conciliada entre las partes	100% de los estados financieros	01/06/2018	31/12/2018	cartera, contabilidad y presupuesto	100%	Se implementó formato de conciliación entre las áreas de contabilidad y facturación, que se realiza de manera mensual.

No. Hallazgo	Descripción del Hallazgo	Acción Correctiva	Objetivo	Descripción de las Medidas	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación	Proceso Responsable	Porcentaje de avance	Actividad Efectuada
17	DEFICIENTE GESTION EN EL MANEJO Y CONCILIACION DE GLOSAS DE LAS VIGENCIAS 2009 A 2016	Establecer políticas enfocadas a disminuir las glosas y a conciliarlas oportunamente con los deudores soporte con las diferentes eps	Disminuir el porcentaje de glosa inicial y glosa final	Valor glosa presentada vs valor glosa aceptada	inmediata	permanente	cartera, contabilidad presupuesto y glosas	50%	se tienen bazasas algunas políticas estan en proceso de aprobación por parte del comité o mediante acto administrativo
18	FORTALECER EL PROCESO DE FACTURACION GLOSAS Y COBRO DE CARRERA	Capacitar constantemente al personal de las diferentes áreas con el ánimo de generar facturas de calidad que se puedan radicar acorde a los tiempos establecidos en la norma previa auditoría y evitar errores en la facturación y devoluciones de las mismas generar supervisión sobre la facturación no rad cada y la generada	Mejorar los tiempos de radicación y disminuir el rezago de la cartera, disminuir glosa inicial glosa final	Facturación pendiente por radicar, rezago vis por facturado y glosa aceptada vis glosa final	inmediata	permanente	cartera, contabilidad presupuesto y glosas	100%	Se realizó capacitación al personal de facturación sobre formalidad vigente en cuanto al proceso de radicación de servicios de salud y presentación de cuentas. De igual forma se socializaron los contratos firmados con las diferentes EPS y la Cartera de Salud Departamental para la vigencia 2016 y los servicios contratados con cada EPS.
19	NO PRESENTA MANUAL DE PRESUPUESTO	adoptar el manual de presupuesto	contar con la herramienta administrativa idonea para la elaboración y ejecución del presupuesto de la entidad	acto administrativo	01/09/2018	31/12/2018	subdirección y gerencia	50%	El manual de presupuesto se encuentra documentado pero con el aprobado y aceptado por acto administrativo.
20	DURANTE LA VIGENCIA 2016 LA EJECUCION PRESUPUESTAL REFLEJA UN BAJO RECAUDO EL CUAL ALCANZO EL 74%	incorporar presupuestalmente los recursos que efectivamente ingresen a las cuentas bancarias de la entidad y a los lineamientos establecidos en la circular conjunta expedida por el mihop y la ley 1797 de 2016	amparar contractual y presupuestalmente toda la contratación de servicios durante la anualidad	Incorporaciones presupuestales	01/06/2018	31/12/2018	cartera contabilidad y presupuesto	100%	Los recursos aprobados por la junta directiva se han radicado oportunamente de acuerdo a autorizaciones realizadas mensualmente a las cuentas bancarias de la ESE HLP.
21	AUMENTO EN LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Racionalización del gastos de funcionamiento sin deteriorar los servicios que se prestan en el HLP, de acuerdo a metas y decisiones que se toman en los comités financieros que se realicen	Generar supervit presupuestal en la vigencia	lograr punto de equilibrio	01/06/2018	31/12/2018	presupuesto y gerencia	60%	a la fecha el hospital ha generado un superavit presupuestal, sin embargo hay que esperar a que se de el cierre del ejercicio de la vigencia para conocer el verdadero resultado del presupuesto

para O. Valencia
JAIRO AUGUSTO NUÑEZ HARTMAN
 Gerente

SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ
 Asesor de Control Interno

Fecha de corte: 30 de septiembre de 2018.
 Fecha de realización: 28 de septiembre de 2018.
 Fecha de publicación: 12 de octubre de 2018.